
Representaciones sociales de la pobreza en familias de una "toma" de General Roca

María Laura Bueno*
buonoparra@infovia.com.ar

Resumen

Las representaciones sociales son productoras de significados que la gente utiliza para comprender, actuar y orientarse en la sociedad.

Las personas que viven en situación de pobreza experimentan relaciones de privación de diversa índole que determinan un particular desarrollo de su autonomía, afectando directamente a su identidad esencial y existencial y desconociendo el principio de igualdad de la condición humana. En estos casos en particular son los propios sujetos involucrados en situaciones de pobreza quienes están en mejores condiciones que nadie para describir su padecer.

participación – política social –
desarrollo autónomo – institucio-
nes

* Licenciada en Servicio Social y Especialista en Planificación y Gestión Social y en Derechos del Niño y Políticas Sociales para la Infancia y la Adolescencia. Integra el Proyecto de Investigación "Familias en Situación de Pobreza. Percepciones, demandas y necesidades de familias residentes en zonas de alto índice de N.B.I. en General Roca". Es docente del Área Institucional de la Carrera de Servicio Social de la FADECS-UNComahue.

Social representations of poverty in families from “unauthorised land occupation” in General Roca

participation – social policies – autonomous development – institutions

Social representations produce meanings that people use in order to understand and act and behave in society.

Those people who live in situations of poverty experience their lack in different ways that determine a particular development of their autonomy, affecting directly their existential identities and disregarding the principle of equality of the human condition. In these cases the subjects involved in situations of poverty describe their reality from their own perspective.

Introducción

El presente trabajo surge en el marco del Proyecto "*Familias y situación de pobreza. Percepciones, demandas y necesidades de familias residentes en zonas de alto índice de NBI en General Roca*". El mismo está vinculado a un anterior proyecto de investigación¹ que dio origen al libro *Niñez en riesgo y políticas sociales*.

En dicho proyecto encontramos conceptos que adscriben a la epistemología de la cultura dominante, utilizados por los trabajadores sociales, enraizados en sus prácticas profesionales, tales como *riesgo social*, *menor* vs. *niño-niña*, *beneficiario*, conceptos que, de la misma manera, son apropiados por los entrevistados a efectos de considerarse merecedores del "*beneficio*" que se otorga cuando engrosan los padrones de "*beneficiarios*" de planes y programas asistencias, lo cual –paradójicamente– los incluye y a la vez los estigmatiza.

De acuerdo con las palabras claves elegidas en el actual proyecto -*Políticas Sociales, Representaciones Sociales, Familia y Pobreza*-, orientadoras del tema de investigación elegido, se ha logrado las interconexiones de las mismas, lo cual es base fundamental para la construcción de un marco teórico que facilite el diseño del instrumento de recolección de datos. Por otra parte, las siguientes preguntas guían esta investigación: ¿Las definiciones de pobreza que se observan a través de las políticas sociales representan a los actores? ¿Los actores se sienten representados a través de las políticas sociales que tienen en cuenta la pobreza? ¿Qué sentimientos despierta en dichos actores hablar de pobreza y de políticas sociales? ¿Cuál es la definición de pobreza que ellos mismos elaboran?

Las preguntas para obtener las "*representaciones sociales*" de "*pobreza*" se realizaron a familias de la "*toma de las 250 viviendas*"² para que sean ellos mismos quienes definan su propia situación de pobreza. La elección está dada por las características particulares de este nuevo modo de asentamiento y la accesibilidad de los investigadores en la tarea de campo.

¹ Dirigido por la Lic. Dinorah Faith de Salgado.

² La toma adquiere este nombre por encontrarse cercana al barrio 250 viviendas, en el noreste de la ciudad de General Roca.

Las representaciones sociales y su proceso de institucionalización

El ser humano es un ser social y su naturaleza es un estado que surge en la trama de relaciones que establece. Por este motivo, lo social no es algo que se incorpore a la condición de ser humano, ni tampoco es algo que lo enfrente, sino que lo social es la matriz que lo diferencia del resto de los seres vivos, una dimensión constitutiva en cada uno de sus comportamientos.

Las normas que tienen mayor vigencia en un grupo social tienen un poder regulador en el mismo. Las representaciones colectivas configuran la trama vincular en la que cada sujeto hace posible la identificación con los otros y con el grupo.

El concepto de representación social fue desarrollado por distintos autores. Algunos de ellos, como Durkheim, partieron de la idea de "*representación colectiva*" para referirse a las características del pensamiento social diferenciándolo así del pensamiento individual.

Serge Moscovici reformula en términos psicosociales el concepto trabajado por Durkheim, que concibe a las representaciones colectivas como formas de conocimiento o ideación construidas socialmente y que no pueden explicarse como epifenómenos de la vida individual o recurriendo a una psicología individual. Según Moscovici, las representaciones sociales constituyen un "*conjunto de conceptos, declaraciones y explicaciones originadas en la vida cotidiana, en el curso de las comunicaciones interindividuales. Equivalen, en nuestra sociedad, a los mitos y sistemas de creencias de las sociedades tradicionales; puede, incluso, afirmarse que son la versión contemporánea del sentido común*" (Moscovici 1981).

Para Moscovici, dos son los procesos a través de los cuales se generan las representaciones sociales. El primero es definido como *anclaje* y supone un proceso de categorización a través del cual clasificamos y damos un nombre a las cosas y a las personas. Este proceso permite transformar lo desconocido en un sistema de categorías que nos es propio. El segundo proceso es definido como

objetivación y consiste en transformar entidades abstractas en algo concreto y material (Moscovici, 1981, 1984).

Algunas de las elaboraciones de Tomás Ibáñez nos plantean que *"las representaciones producen los significados que la gente necesita para comprender, actuar y orientarse en su medio social. En este sentido, las representaciones actúan de forma análoga a las teorías científicas. Son teorías de sentido común que permiten describir, clasificar y explicar los fenómenos de las realidades cotidianas, con suficiente precisión para que las personas puedan desenvolverse en ellas sin tropezar con demasiados contratiempos. En definitiva, las representaciones sociales parecen constituir unos mecanismos y unos fenómenos que son estrictamente indispensables para el desarrollo de la vida en sociedad"* (Ibáñez, 1988: 55).

La representación social permite a las personas orientarse y manejarse en el contexto social y facilita la comunicación de un grupo social. Contempla tanto los estímulos externos como las repuestas que éstos inducen.

Según Butelmán, *"la representación social de un grupo nos indica su grado de integración y sus posibilidades de acceso a las oportunidades que se ofrecen. Muy diferente es esta experiencia entre los integrantes de un grupo social de altos ingresos – con todas las posibilidades de acceso social y cultural – del de aquellos pertenecientes, por ejemplo, a grupos marginados en villas, en la subpobreza"* (1993: 19).

"Indagar la representación social supone informarse en primer lugar acerca de las expectativas y posibilidades de realización que ese grupo social tiene de acceder a las propuestas de desarrollo, educación y trabajo, desde los distintos sectores – tanto el público como el privado – y luego comprobar si, por el contrario, no esperan y creen que sólo podrán vivir aceptando las dádivas periódicas de los políticos en preelección, y las ayudas de beneficencia", agrega Butelmán. Esto indicaría el propio sometimiento, la impotencia, la pérdida de la libertad de pensarse insertos en la sociedad global, con lo cual "desaparece" para ellos el campo conceptual de ese espacio real donde se juega lo macrosocial. Cuando esto sucede, urge indagar

el nivel de violencia que se está generando.

Irene Vasilachis de Gialdino, por su parte, define las representaciones sociales como *"construcciones simbólicas individuales y/o colectivas que los sujetos tienen para interpretar el mundo, reflexionar sobre su propia situación y la de los demás y determinar el alcance y la posibilidad de su acción histórica"* (2003: 268).

Por su parte, Ester Díaz se refiere a las representaciones sociales con la denominación de *imaginario social*, que diferencia de la noción de imaginación, aunque de alguna manera ambos términos están vinculados. La autora señala que *"la imaginación es una facultad psicológica individual que juega con las representaciones"* mientras el imaginario, en cambio, *"es el efecto de una compleja red de relaciones entre discurso y prácticas sociales"*. El imaginario social interactúa con las individualidades, se constituye a partir de las coincidencias valorativas de las personas pero también de las resistencias. Se manifiesta en lo simbólico (lenguaje y valores) y en el accionar concreto entre las personas (1998:13).

Díaz agrega: *"Cuando el imaginario se libera de las individualidades, cobra forma propia. Y por una especie de astucia del dispositivo se convierte en un proceso sin sujeto. Adquiere independencia respecto de los sujetos. Tiene una dinámica propia. Se instala en las distintas instituciones que componen la sociedad. Actúa en todas las instancias sociales, puesto que todas esas instancias se producen en alguna institución"* (1998:13).

Al hablar de *Instituciones*, aclaramos que se pueden distinguir dos acepciones del término: aquéllas que constituyen asociaciones de personas que reunidas con una finalidad común, cuentan con infraestructura jurídica, edilicia y económica (acepción restringida); relaciones entre, por lo menos dos personas que comparten prácticas y discursos, aunque no tengan sedes perfectamente determinadas (acepción amplia).

En ambas acepciones, *"se señala la existencia de las instituciones en el nivel simbólico de la vida social, a través de representaciones y diferentes cristalizaciones de significados que se transmiten explícita –en el discurso*

manifiesto y latente– o implícitamente en la interacción misma. La incorporación de estas representaciones y significados en los niveles inconscientes y su asociación con imágenes y representaciones de índole primaria permiten a las instituciones sociales operar sobre la intimidad de los individuos, ordenando su percepción y dirigiendo las atribuciones de sentido según se lo considera normal y deseable" (Fernández, 2005).

Si bien el imaginario comienza a actuar cuando se desprende de las voluntades individuales, necesita de ellas para materializarse. *"La gente, a partir de la valoración imaginaria colectiva, dispone de parámetros epocales para juzgar y para actuar. Pero los juicios y las actuaciones de la gente inciden también en el dispositivo imaginario, el cual, como contrapartida, funciona como idea regulativa de las conductas. Las ideas regulativas, como ideas que son, no existen en la realidad material. No obstante, existen en la imaginación individual y en el imaginario colectivo y producen materialidad, es decir, efectos en la realidad"* (Díaz, 1998: 14).

Retomando la noción de *Institución*, es necesario aclarar que su conformación conlleva un *Proceso de Institucionalización*: *"una institución para ser generada supone otras instituciones que le sirven de plataforma, de despegue. Necesita de otras instituciones. Desplaza otras; reabsorbe algunas. Nace y se institucionaliza en oposición a otras instituciones o complementariamente"* (Garay 2000: 13). El proceso de institucionalización produce y es producido por distintas luchas, movimientos, cambios, transformaciones. A estas fuerzas que producen estos cambios se las denomina *instituyentes*, generan nuevos *instituidos*, en la demanda social y en los sectores sociales cuya fuerza logra plasmarse en la sociedad.

Según Garay, *"lo instituido se corresponde con lo dado, lo organizado, con los patrones según los cuales se realiza todo en pro de la institución; lo instituyente es buscado y reconocido como la potencia organizante, el reino de los imaginarios sociales e individuales de lo nuevo, lo diferente deseado. La institucionalización es una fase activa; el cómo realmente*

sucedan las cosas. La historia en acción" (2000: 17).

Lo institucional, al igual que todo comportamiento social, no es comprensible fuera de la red simbólica que lo genera y del universo imaginario que establece, dentro de un margen de relaciones sociales, en el contexto determinado de una cultura.

Los hechos, sucesos, interacciones, espacios, tiempos, no tienen significación en sí mismos; toda operación de significar está vinculada con las representaciones que los sujetos tienen, haciéndolos compatibles con los esquemas, valores e ideales del sujeto.

La pobreza: objeto de intervención de las políticas sociales

"La pobreza es, según Altimir, un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación de los mecanismos de integración social y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida del resto de la sociedad" (1979).

Como ya dijimos, las representaciones sociales se manifiestan en lo simbólico (lenguaje y valores) y en las prácticas sociales de las personas. Ahora bien, en el caso de los habitantes de la "toma de las 250 viviendas", ¿cuáles son esos *lenguajes, valores y prácticas sociales* que posicionan a los sujetos en situación de pobreza?, ¿cuáles son esas "ideas regulativas" que producen materialidad y que condicionan su esencia y su existencia?

La *insatisfacción de necesidades básicas* puede constituir una forma específica operativa de definir la pobreza. En una acepción amplia, el concepto de necesidades básicas incluye tanto necesidades psicológicas y políticas como necesidades materiales. El contenido concreto del núcleo central de las necesidades básicas materiales debe ser específico para cada país. Las diferencias

climáticas, geográficas, culturales y socioeconómicas condicionan estos requerimientos.

Ahora bien, la satisfacción de éstas solo adquiere sentido en un contexto de disfrute efectivo de los derechos fundamentales del hombre. Estos son los derechos y libertades incluidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Pero hay, además, tres valores importantes estrechamente relacionados con un enfoque de desarrollo orientado a las necesidades básicas: *igualdad*, *autosuficiencia* y *participación*.

A partir de estos conceptos, ¿cómo definen, desde sus percepciones, los integrantes de la "toma del barrio 250 viviendas" su situación de carencias materiales? ¿Existe representación en los sujetos que habitan en la toma de no satisfacción de necesidades vinculadas a los derechos del hombre, a la igualdad, a la autosuficiencia y a la participación? ¿Cuál sería la representación de una forma óptima de participación y autosuficiencia para los entrevistados?

En un principio se asoció pobreza a marginalidad, pero luego se entendió a ésta última no solo como *"falta de participación en los bienes sociales, sino fundamentalmente como falta de participación activa en las decisiones y desintegración interna de los grupos marginales."* (Altimir 1979)

La falta de participación, propia de la forma y de la naturaleza de la marginalidad en América Latina, tiene dos dimensiones: participación pasiva y participación activa.

La *participación pasiva* se refiere a la no participación de la finalidad, de las normas, de los valores, de los medios. Si consideramos a la sociedad como sede de recursos y beneficios, el grupo marginal se define por su falta de participación respecto del bien que debería fluir en forma equilibrada entre los distintos sectores que componen la sociedad. En cambio, en la *participación activa*, los grupos sociales contribuyen con sus *decisiones* y *responsabilidades* a la solución de los problemas sociales, en particular, de aquellos que los afectan directamente y en los que está comprometido su propio bienestar.

En el marco de esta caracterización de la participa-

ción en una doble dimensión –la pasiva y la activa-, ¿los integrantes de las tomas se sienten receptores de los recursos y beneficios sociales?, ¿sienten que contribuyen con sus decisiones y responsabilidades a la solución de los problemas sociales?, ¿cuáles son las *experiencias vividas* por los sujetos habitantes de la “toma” y sus *posibilidades de realización* para acceder a proyectos de desarrollo autónomo que les permitan superar situaciones de marginalidad?

Desde una perspectiva que vincule la epistemología del sujeto conocido con la epistemología del sujeto cognoscente -un enfoque estrictamente cualitativo-, pretendiendo acceder *desde adentro* a las estructuras de significación propias mediante la participación de las mismas, Irene Vasilachis de Gialdino realiza su aporte al tema.

Propone una *“definición relacional de las situaciones de pobreza”* y concluye que *“las personas pobres son aquellas que se ven sometidas a un entramado de relaciones de privación de múltiples bienes materiales, simbólicos, espirituales y de trascendencia, imprescindibles para el desarrollo autónomo de su identidad esencial y existencial. La privación de los bienes necesarios para la subsistencia ataca no a una, sino a las dos dimensiones de la identidad al unísono, porque pone en riesgo la vida de las personas a la par que desconoce su dignidad al negarles su derecho al trato como iguales. Por su parte, la privación de bienes espirituales les impide elegir libremente el sentido de su existencia en orden a la que definen como su propia trascendencia, siendo esta elección un derecho insito en la persona humana, sustentado en el principio de igualdad esencial”* (2003:91).

¿Cómo entienden los integrantes de las tomas la idea propuesta por Vasilachis de *“desarrollo autónomo”*? ¿En qué consistiría ese *“desarrollo autónomo”* viviendo en una toma? ¿Cuál es la representación de la identidad esencial y la existencial en estos sujetos? ¿Cuál es la representación de la identidad esencial y existencial que los sujetos habitantes de la “toma” necesitan para comprender, actuar y orientarse en su medio social?

Respecto al tema de la igualdad y la libertad,

Humberto Podetti retoma estos conceptos para darle forma a su propuesta de conceptualización sobre Políticas Sociales. Desde una perspectiva centrada en el liberalismo político, este autor sostiene que, *"para que el hombre pueda ejercitar la facultad de optar entre posibilidades que se le presentan como equivalentes, es decir libertad, se requiere que cada persona se halle en una posición social equilibrada en relación con los demás ..."* (1982:43).

Siguiendo a Vasilachis de Gialdino, *"las acciones de privación lo son porque se desconoce un principio de igualdad esencial, ya que lo que comienza por ser una privación de bienes finaliza traduciéndose en la privación de la identidad, al negar alguno de sus componentes, sea el esencial, sea el existencial o el desarrollo autónomo de alguno o de ambos..."* (2003: 91). Agrega que *"es relevante señalar la capacidad de las personas pobres para precisar por sí mismas las características de las situaciones de pobreza por las que atraviesan, teniendo, por lo demás, en cuenta que están en mejores condiciones que nadie, tanto para definir sus necesidades, como para determinar quienes impiden o ponen límites a su satisfacción."* (2003: 93)

Teniendo en cuenta esta última afirmación, nos preguntamos: ¿existe representación en los sujetos habitantes de la "toma" acerca de los aspectos que impiden o ponen límites a la satisfacción de las necesidades vinculadas a las dimensiones esenciales y existenciales de la identidad del hombre?

Conclusión

En este trabajo sólo hemos intentado realizar un desarrollo teórico de las nociones de *representación social de la pobreza* que nos permitiera constituir un punto de partida para una serie de interrogantes. Dichos interrogantes guiarán posteriormente la elaboración de un instrumento de recolección de datos para entrevistas a *familias* habitantes de la "toma del barrio 250 viviendas" de General Roca.

Resta aún un arduo trabajo de campo. El mismo nos permitirá enriquecer la mirada teórica con la perspectiva de los sujetos habitantes de la "toma", sus representaciones, sus imaginarios, su percepción. En definitiva, intentará ser un aporte para todos aquellos que se encuentran en la etapa de diseño, planificación y ejecución de políticas sociales destinadas a superar situaciones de pobreza en la ciudad de General Roca.

Bibliografía

Altimir, Oscar (1979) "La dimensión de la Pobreza en América Latina". Cuadernos de la CEPAL Nro. 27. Naciones Unidas.

Berger, P. y Luckman, T. (1968) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Buenos Aires.

Butelmán, Ida (1993) *Pensando las Instituciones. Sobre Teorías y Prácticas en Educación*. Editorial Paidós.

Díaz, Esther (1998) *La Ciencia y el Imaginario Social*. Editorial Biblos.

Fait Villalobos, Dinorah (2008) *Niñez en "riesgo" y políticas sociales*. Editorial Espacio.

Fernández, Lidia (2005) *Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Grupos e Instituciones*. Editorial Paidós.

Garay, Lucía (2000) *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas*. Cuaderno de Posgrado. Publicación del Programa de Análisis Institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Ibáñez, Tomás (1988) *Ideologías de la Vida Cotidiana*. Editorial Sendai, Barcelona. España.

Lapassade, G. (1979) *Instituciones, Grupos y Organizaciones. La transformación de la burocracia*. Edit. Gedisa. Barcelona.

Lapassade, G. y Lourau, R. (1973) *Claves de la Sociología*. Editorial. Laia. Barcelona.

Lourau, R. (1975) *Análisis Institucional*. Amorrortu. Buenos Aires.

Moscovici, S. (1979) *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Huemul. Buenos Aires. Trabajo original publicado en 1961.

Moscovici, S. (1981) "On social representation". En J.P. Forgas (Comp.). *Social cognition. Perspectives in everyday life*. Academic Press. Londres.

Moscovici, S. (1984) "The phenomenon of social representations". En R.M. Farr y S. Moscovici (Comps.). *Social representations*. Cambridge University Press. Cambridge.

Podetti, Humberto (1982) *Política Social*. Editorial Astrea. Buenos Aires.

Vasilachis de Gialdino, I. (2003) *Pobres, pobreza, identidad y representaciones sociales*. Editorial Gedisa.